



GUÍA DOCENTE 2017-2018
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

1. Denominación de la asignatura:

FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Titulación

Grado Ingeniería de Organización Industrial

Código

6213

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

COMÚN

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

JESUS SAGREDO GONZALEZ, VICTORIA ABAD SAN MARTIN, JAVIER GONZÁLEZ DE LA VIUDA

4.b Coordinador de la asignatura

JESÚS SAGREDO GONZALEZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO 2º, TERCER SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Específicas de la Titulación:

• Disciplinarias y Académicas:

ED-10 Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas.

Competencias Generales de Grado:

• Instrumentales:

GI-1 Demostrar la capacidad de análisis y síntesis.

GI-3 Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva.

GI-7 Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación.

• Personales:

GP-2 Desarrollar las habilidades interpersonales.

GP-3 Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

• Sistémicas:

GS-2 Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.

GS-3 Desarrollar la capacidad para la adaptación a nuevas situaciones.

GS-7 Ser capaz de trabajar de forma autónoma.

GS-9 Mostrar motivación por la calidad y mejora continua.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocimiento de los fundamentos de la teoría de circuitos. Conocer los conceptos básicos de las instalaciones eléctricas en baja tensión. Conocer los fundamentos de las máquinas asíncronas y los transformadores. Conocer las medidas para evitar el riesgo eléctrico
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
CIRCUITOS ELÉCTRICOS
TEMA1. INTRODUCCIÓN A LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS
TEMA 2. CIRCUITOS EN CORRIENTE CONTINUA
TEMA 3. CIRCUITOS EN CORRIENTE ALTERNA
TEMA 4. CIRCUITOS TRIFÁSICOS
INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN
TEMA 5. INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN
MÁQUINAS ELÉCTRICAS
TEMA 6. INTRODUCCIÓN A LAS MÁQUINAS ELÉCTRICAS
SEGURIDAD ELÉCTRICA
TEMA 7. SEGURIDAD ELÉCTRICA
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Fraile Mora, J., Electromagnetismo y circuitos eléctricos, Colegio de ICCP de Madrid, Montoliu, A. , Vademecum AEE de la seguridad eléctrica,, Asociación electrotécnica española., Moreno, N. , Instalaciones eléctricas en baja tensión, Thomson,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	ED-10 GS-2 ,GS-3,GS-7 ,GS-9 GI-1,GI-3,GI-7, GP-2,GP-3	18	42	60
Clases prácticas	ED-10 GS-2 ,GS-3,GS-7 ,GS-9 GI-1,GI-3,GI-7, GP-2,GP-3	18	11	29
Clases de problemas	ED-10 GS-2 ,GS-3,GS-7 ,GS-9 GI-1,GI-3,GI-7, GP-2,GP-3	10	35	45
Tutorías	ED-10 GS-2 ,GS-3,GS-7 ,GS-9 GI-1,GI-3,GI-7, GP-2,GP-3	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	ED-10 GS-2 ,GS-3,GS-7 ,GS-9 GI-1,GI-3,GI-7, GP-2,GP-3	2	8	10
Prueba global	ED-10	4	0	4



	GS-2 ,GS-3,GS-7 ,GS-9 GI-1,GI-3,GI-7, GP-2,GP-3			
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

El procedimiento de evaluación está basado en la evaluación continua del aprendizaje del estudiante.

Primera convocatoria:

Se basa en una evaluación continua durante el curso de las siguientes partes, todas ellas obligatorias y con el peso indicado en la tabla:

- Prácticas y control de laboratorio (se realizará durante el curso)
- Circuitos de corriente continua (se realizará durante el curso)
- Circuitos de corriente alterna (se realizará durante el curso)
- Sistemas trifásicos (se realizará en fecha oficial 1ª convocatoria fijada por la EPS)
- Teoría de Instalaciones y máquinas eléctricas (se realizará en fecha oficial 1ª convocatoria fijada por la EPS)
- Trabajo de Instalaciones Eléctricas (se realizará durante el curso)

Para aprobar la asignatura se permitirá compensar una única parte con calificación de 4 sobre 10. Los alumnos que habiendo aprobado los controles eliminatorios realizados durante el curso quieran presentarse a esta 1ª convocatoria, para subir nota, podrán hacerlo.

Segunda convocatoria:

Se examinan de las partes no superadas (5 sobre 10) en la primera convocatoria, igualmente en la fecha fijada por la EPS según calendario oficial para la segunda convocatoria. Solo se podrá compensar un único procedimiento de la asignatura.

El procedimiento para la Evaluación Excepcional aparece detallado en el Apartado "Evaluación Excepcional, si procede"



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Control de Laboratorio (mínimo 4 sobre 10)	10 %	10 %
Prueba de corriente continua a realizar durante el curso (mínimo 4 sobre 10)	15 %	15 %
Prueba de corriente alterna a realizar durante el curso (mínimo 4 sobre 10)	20 %	20 %
Prueba de corriente trifásica, según calendario oficial de la EPS (mínimo 4 sobre 10)	20 %	20 %
Prueba de teoría, según calendario oficial de la EPS (mínimo 4 sobre 10)	30 %	30 %
Trabajo de Instalaciones Eléctricas	5 %	5 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, y les haya sido concedida por el Director de la Escuela la posibilidad de acogerse a la «evaluación excepcional» (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU) deberán realizar las siguientes pruebas:

PRIMERA CONVOCATORIA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

- 10% Prueba de laboratorio (mínimo 4 sobre 10). En la fecha y forma que establezca el profesor de la asignatura.
- 20% Prueba de corriente continua (mínimo 4 sobre 10), en las fechas oficiales publicadas por la EPS
- 20% Prueba de corriente alterna (mínimo 4 sobre 10), en las fechas oficiales publicadas por la EPS
- 20% Prueba de corriente trifásica (mínimo 4 sobre 10) , en las fechas oficiales publicadas por la EPS.
- 30% Prueba de teoría (mínimo 4 sobre 10), en las fechas oficiales publicadas por la EPS.

En todos los casos y convocatorias, si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura se calculará de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de la UBU.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin



de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases teóricas: exposición de temas mediante proyector y / o resolución de problemas en pizarra.

Clases prácticas de laboratorio (obligatorias), los alumnos realizarán un informe del trabajo realizado

Tutorías académicas individuales en las que el profesor resolverá dudas concretas.

13. Calendarios y horarios:

Según el calendario oficial aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios oficiales publicados para el curso académico.

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL